

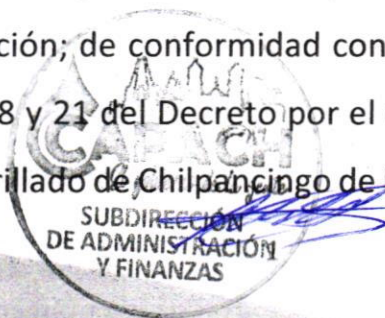
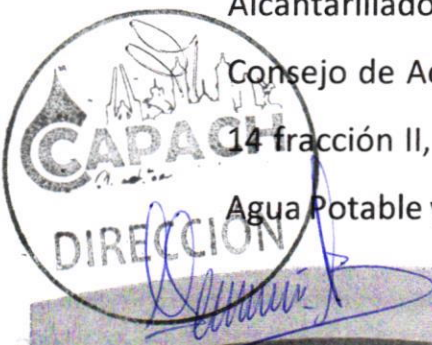
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo.



4.6.4. Presupuesto de Egresos aprobado.

- - - ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ORGANISMO OPERADOR CON CARÁCTER DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PERIODO 2018-2021. -----

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las diez horas del día veinte del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas "Aurora Meza Andraca" del H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los Ciudadanos, **Licenciado ANTONIO GASPAR BELTRÁN**, Presidente Municipal Constitucional de Chilpancingo de los Bravo y Presidente del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo; **C. LINO CASTILLO CANDIA**, Regidor de Servicios Públicos Municipal y Protección Civil; **C. SABINA RAMÍREZ MENDOZA**, Regidora de Salud y Asistencia Social Municipal; **C. ABRAHAM JIMÉNEZ MONTIEL**, Secretario de Salud Municipal; **C. JOSÉ ALBERTO SANTOS GARCÍA**, Secretario de Desarrollo Rural Municipal; **C. JOSÉ MUÑOZ VILLALOBOS**, Secretario de Obras Públicas Municipal; **C. LUIS CORTES ZARAGOZA**, Secretario de Servicios Públicos Municipal; en su carácter de integrantes del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, así como la **C. IRMA LILÍA GARZÓN BERNAL**, en su carácter de Directora de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, y como tal, Secretaria Técnica de éste Consejo de Administración; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12, 14 fracción II, 15, 16, 18 y 21 del Decreto por el que se transforma la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, en Organismo Operador



con carácter de Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de fecha ocho de diciembre del año dos mil cuatro y publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, con fecha cuatro del mes de febrero del año dos mil cinco, legalmente convocados por el Presidente del Consejo de Administración, con el objeto de celebrar la **Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, Organismo Operador con Carácter de Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, periodo 2018-2021.**-----

Preside la sesión el **Licenciado ANTONIO GASPAS BELTRÁN**, quien procede al inicio de la misma en la forma siguiente: “¡Buenas días Señores Consejeros! Bienvenidos a esta Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración. Para dar inicio a los trabajos, solicito respetuosamente a la maestra **IRMA LILIA GARZÓN BERNAL**, Directora de La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, que en su carácter de Secretaria Técnica de éste Consejo de Administración, realice el pase de lista reglamentario y verifique si existe el quórum legal para llevar a cabo la Sesión”.-----

A dicha petición, la Secretaria Técnica lo hizo en la forma siguiente: “Con gusto Presidente del Consejo de Administración, Ciudadanas y Ciudadanos integrantes del Consejo de Administración, a continuación realizaré el pase de lista reglamentario, por lo cual, les solicito respetuosamente contestar presente al momento de escuchar su nombre. **Licenciado ANTONIO GASPAS BELTRÁN**, Presidente Municipal Constitucional de Chilpancingo de los Bravo y Presidente del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de

